

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS DEL RIESGO			MEDIDAS DE MITIGACIÓN						MONITOREO Y REVISIÓN					
Proceso	Objetivo	Causas	Riesgo	Consecuencias	Riesgo Inherente			Valoración	Riesgo Residual			Acciones Asociadas al Control			FECHA	Acciones	Responsable	Indicador
					Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo		Control	Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones				
Gestión de Finanzas Públicas.	Administrar las finanzas publicas a través de la formulación, ejecución, seguimiento y cumplimiento del control del presupuesto, así como la gestión de recursos para garantizar la sostenibilidad, equilibrio y cumplimiento del funcionamiento de la Entidad y el Plan de Desarrollo, conforme a la normatividad vigente del Municipio de Santiago de Cali en beneficio de los habitantes.	1. Fluctuación inesperada en la inflación ocasionaria desastertada proyección del presupuesto. 2. Devaluación que impacta en la liquidación del Servicio de la Deuda. 3. Crecimiento Económico se debe tener en cuenta para la formulación presupuestal. 4. Control Político. 5. Regulaciones específicas que afectan la Entidad. 6. Problemáticas sociales y culturales en el Municipio afectan las proyecciones financieras. 7. Plataformas tecnológicas subutilizadas. 8. El ingreso de los datos maestros en el SAP se realiza de forma manual. 9. Falta de Back Up genera perdida de la información. 10. Desarticulación y falta de retroalimentación con todos los actores del proceso. 11. Divulgación de Procesos, Procedimientos y Métodos. 12. Apropiación y aplicabilidad del Sistema de Control Interno. 13. Deficiencia en el soporte jurídico.	Fraude en la liquidación del servicio de la deuda y de las sentencias judiciales.	1. Detrimto patrimonial por el incremento de los intereses moratorios. 2. Sanciones disciplinarias, fiscales y penales. 3. Mala imagen del Ente Territorial.	2	20	A: 40 Zona de Riesgo Alta	1. Conciliación de la información. 2. Evaluaciones financieras. 3. Trazabilidad del SGAFT. 4. Aplicar políticas de operación.	1	20	M: 20 Zona de Riesgo Moderada	Cuando se requiera. Mensual. Mensual. Cuando se requiera.	Conciliar con las entidades financieras la liquidación del servicio de la deuda. Verificar las condiciones económicas para la liquidación del servicio de la deuda y las sentencias. Verificar la liquidación generada en el sistema financiero vs la liquidación manual. Dar cumplimiento a las políticas establecidas para el proceso de Gestión de Finanzas Públicas.	Correo electrónico y oficio. Hoja de calculo de excel. Sistema financiero SGAFT. Correo electrónico y oficio.				
					2	20	A: 40 Zona de Riesgo Alta	1. Verificación y control de los soportes. 2. Rotación de funciones. 3. Reportes de cambios que genera el SGAFT.	1	20	M: 20 Zona de Riesgo Moderada	Cuando se requiera. Cuando se requiera. Mensual.	Revisar que los soportes sean coherentes con la modificación solicitada y queden plasmada en las considerandos del acto administrativo. Establecer cambios en las funciones que ejecutan los servidores públicos adscritos al subproceso de seguimiento manejo y control presupuestal. Revisar y reportar los cambios de la información que genera el sistema financiero, al grupo que administra SGAFT.	Archivo físico. Correo electrónico y oficio. Sistema financiero SGAFT.				

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS DEL RIESGO			MEDIDAS DE MITIGACIÓN						FECHA	MONITOREO Y REVISIÓN				
Proceso	Objetivo	Causas	Riesgo	Consecuencias	Riesgo Inherente			Valoración	Riesgo Residual			Acciones Asociadas al Control			Acciones	Responsable	Indicador	
					Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Control	Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Periodo de Ejecución		Acciones				Registro
Gestión de Finanzas Públicas.	Administrar las finanzas públicas a través de la formulación, ejecución, seguimiento y control del presupuesto, así como la gestión de recursos para garantizar la sostenibilidad, equilibrio y cumplimiento del funcionamiento de la Entidad y el Plan de Desarrollo, conforme a la normatividad vigente del Municipio de Santiago de Cali en beneficio de los habitantes.	1. Disponibilidad de tecnologías adecuadas. 2. Fallas técnicas en el sistema SGFT SAP e internet. 3. Regulaciones específicas que afectan la Entidad. 4. Desconocimiento en el manejo de los aplicativos para la generación de la información. 5. Falta de competencia y oportunidad de los usuarios con el sistema. 6. Plataformas tecnológicas subutilizadas. 7. Falta de Back Up genera pérdida de la información. 8. Desarticulación y falta de retroalimentación con todos los actores del proceso. 9. Divulgación de Procesos, Procedimientos y Métodos. 10. Apropiación y aplicabilidad del Sistema de Control Interno. 11. Inadecuada protección de la información generada. 12. Débil formación a los servidores públicos y contratistas en aspectos relevantes del proceso.	Falsedad en el manejo de la información de la ejecución presupuestal.	1. Pérdida de la credibilidad de la entidad. 2. Violación de la norma o la ley. 3. Sanciones disciplinarias y fiscales.	2	20	A: 40 Zona de Riesgo Alta	1. Instrucciones del manejo de la información.	1	20	M: 20 Zona de Riesgo Moderada	Cuando se requiera.	Capacitar e informar a los servidores públicos que operan el proceso de gestión de finanzas públicas cualquier novedad que se presente.	Correo electrónico, circular y/u oficio.				
								2. Seguimiento a la información.				Mensual.	Conciliar y revisar la información generada por proceso de gestión de finanzas públicas, la cual debe cumplir con los lineamientos establecidos por las normas vigentes.	Hoja de calculo de excel.				

Elaborado por: Juan Manuel Chica Ricaurte - Contratista
Revisado por: María Consuelo Idrobo Castro- Asesora / Efraín Quiñonez Bedoya- Asesor / Luz Mary Pérez López - Profesional Especializada / Genes Larry Velasco Velasco - Profesional Especializado
Aprobado por: Diana Yaneth Kassem Ríos - Subdirectora de Finanzas Públicas
Fecha: 30/mar/2016